Guayaquil, Mayo 15 del 2.009.

SEÑORA ABOGADA

LAURA SANTOS DITTO DE SANTOS.

Ciudad.

73388

Qf: 57737-n-96

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que el día de hoy la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía ARCO VILLA TRES "ARVITRÉS" S.A, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO años, en reemplazo del señor Martin Reimberg Oviedo, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guavaquil el 17 de Febrero de 1997, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, como son la representación legal, judicial y extrajudicial sin necesidad del concurso de ninguna otra persona.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública, el 9 de Agosto de 1.995 ante Notario Único del Cantón Guayaquil Abg. Segundo Ívole Zurita Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Octubre de 1.995.

Atentamente,

C. P.A. Joshep González Carvajal

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ARCO VILLA TRES "ARVITRÉS S.A, para lo cual he sido designada por el período de cinco años.

Guayaquil, Mayo 15 del 2.009

ABG. LAURA SANTOS DITTO DE SANTOS

GERENTE GENERAL

Céd.C. 0901322230

ECUATORIANA

CIUDELA LA FAE, Av. Carlos Luis Plaza Dañin Mz.20 Villa 12

Guayaquil - Ecuador

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha dos de Junio del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ARCO VILLA TRES "ARVITRES" S.A., a favor de LAURA TERESA SANTOS DITTO DE SANTOS, a foja 53.836, Registro Mercantil número 10.079.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 8.502, del Registro Mercantil de 1.997, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 22757

* Q D O O H F 9 V L U R G O H V Q H X Q D P D *

* 9 R 6 N G N F 9 4 V 0 N D U R G D U X S N G *

* V R J U X E 9 D O O L F V L U S O Q R 5 D U *

REVISADO POR

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

Four allin &